

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1821

Jueves 23 de julio, 2026

Pag. 3



Policías antidrogas detienen a mujer con armas, munición y dinero, mediante allanamiento en Catacamas



UNPH pone en marcha I Promoción del Doctorado en Criminología en Honduras

Pag. 4

Pag. 5



DPI registra 793 denuncias de hombres víctimas de violencia doméstica y maltrato familiar durante 2026

JULIO MES DE LA Hondureñidad

SERVIR Y PROTEGER



DPI CAPTURA A SOSPECHOSO DEL SUPUESTO ASESINATO DE UNA NIÑA DE 6 AÑOS EN PETOA, SANTA BÁRBARA



Pag. 2

★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



@PoliciaNacionaldeHonduras



@PoliciaHonduras



Policía Nacional de Honduras



@Policía Nacional de Honduras



@policia dehonduras



Operación de impacto

DPI captura a sospechoso del supuesto asesinato de una niña de 6 años en Petoa, Santa Bárbara

- Según las investigaciones, el sospechoso habría abusado sexualmente de la víctima y posteriormente le habría quitado la vida



El detenido es un hombre de 29 años, originario y residente del municipio de Petoa, Santa Bárbara.

Antecedentes del crimen

De acuerdo con el expediente investigativo, el hecho se registró el 24 de noviembre de 2025, cuando la menor se dirigió a comprar a una pulpería ubicada en la aldea El Paraíso, municipio de Petoa, Santa Bárbara, momento en que presuntamente fue interceptada por el ahora detenido.

Según las investigaciones, el sospechoso habría abusado sexualmente de la víctima y posteriormente le habría quitado la vida utilizando un arma blanca. La menor fue encontrada sin vida a la orilla de una quebrada, ubicada en una finca cafetalera de la zona.

Tras tener conocimiento de este crimen, un equipo especializado de la DPI realizó las diligencias investigativas correspondientes y remitieron el expediente ante las autoridades competentes para fortalecer el proceso investigativo y lograr la captura del sospechoso.

Como resultado de las investigaciones, las autoridades del Ministerio Público (MP) emitieron una orden de aprehensión en contra del imputado, por suponerlo responsable de los delitos de violación agravada y asesinato, en perjuicio de Kimberlin Anaí Sabillón Barahona.

Tras ejecutar arduos labores de investigación e inteligencia, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturó a un sujeto por suponerlo responsable de los delitos de violación agravada y asesinato, en perjuicio de una menor de 6 años.

La acción policial fue desarrollada por un equipo especializado de la Unidad Departamental de Investigación Criminal N. 16 (UDIC-16), en coordinación con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), quienes lograron ubicar y capturar al sospechoso en la aldea Santa Lucía, municipio de Ilima, Santa Bárbara.





Resultados DNPA

Policías antidrogas detienen a mujer con armas, munición y dinero, mediante allanamiento en Catacamas

La operación se desarrolló en el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras 2026



La persona detenida, junto con las armas de fuego, munición, cargadores y el dinero decomisado, fue remitida a la autoridad competente para continuar con el proceso legal correspondiente.

La DNPA reafirma su compromiso de ejecutar operaciones estratégicas contra estructuras criminales y actividades ilícitas, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y el orden público en Honduras.

En el marco de las acciones operativas orientadas a contrarrestar los delitos de la delincuencia organizada, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ejecutaron un allanamiento de morada con orden judicial, logrando la detención de una mujer por suponerla responsable de los delitos de tenencia ilegal de armas de fuego y munición de uso prohibido.

La detenida es una mujer de 33 años, originaria y residente en la aldea Poncaya, municipio de Catacamas, departamento de Olancho. Durante la intervención

policial, en una vivienda ubicada en la aldea en mención, los agentes decomisaron seis armas de fuego, entre ellas armas largas y cortas de diferentes calibres.

Asimismo, se incautó una importante cantidad de munición de distintos calibres, entre ellos cartuchos calibre 12, .38, .40 y .22, además de 10 cargadores para pistola y cuatro cargadores para fusil.

Como parte de las diligencias investigativas, también se realizó el decomiso de 5,400 dólares estadounidenses y 172,000 lempiras en efectivo, dinero que será sometido a los análisis correspondientes para establecer su origen.





Transformación académica

UNPH pone en marcha I Promoción del Doctorado en Criminología en Honduras

La máxima casa de estudios policiales se convierte en pionera al presentar el primer programa de posgrado a nivel doctoral orientado a fortalecer la investigación científica y la seguridad del país

En un ambiente de gala, distinción y trascendencia académica, la Universidad Nacional de la Policía de Honduras, a través de la Vicerrectoría de Investigación Científica y Postgrado, celebró en el Salón Maya del Hotel Honduras Maya el histórico acto de lanzamiento de la I Promoción del Doctorado en Criminología.

Este magno evento, que marca un hito sin precedentes en el sistema de educación superior del país, fue presidido por el Señor Rector de la UNPH, Comisionado de Policía González Zapata acompañado por las máximas autoridades de la Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional.

El Doctorado en Criminología se consolida como el primer programa de este nivel académico ofrecido por la UNPH, diseñado con una duración de 3 años para formar investigadores y líderes con competencias multidisciplinarias.

Su objetivo principal es la generación de conocimiento científico sobre el fenómeno criminal que permita fundamentar políticas públicas efectivas para la prevención del delito, la justicia y la gestión de la seguridad social.

La ceremonia contó con momentos solemnes y de alto valor académico, donde el señor Rector, Comisionado de Policía

Juan Adolfo González Zapata, resaltó la visión de posicionar a la UNPH a la vanguardia educativa en la región.

Contando con una ponencia magistral impartida por el Subsecretario de Estado en Asuntos Interinstitucionales, Comisionado General (r) Dr. Mésil Marín Aguilar Amaya.

Acto seguido se desarrolló la entrega de cartas de aceptación simbolizando el compromiso académico de los nuevos doctorandos que formarán parte de esta emblemática primera generación.

Contando con un breve discurso de honor dirigido por el Director General de la Policía Nacional, Comisionado General Rigoberto Oseguera Mass, inspirando a las nuevas generaciones de investigadores.

El programa doctoral iniciará oficialmente sus clases el próximo 28 de julio de 2026 en el Campus Central La Cañada.

La UNPH continúa con el proceso de postulación e inscripciones abiertas para los profesionales con grado de maestría que deseen asumir el reto de convertirse en doctores y referentes de la criminología en la región.

Con este histórico paso, la UNPH reafirma su misión estratégica "Formando líderes con excelencia al servicio de Honduras".





Convivencia social

DPI registra 793 denuncias de hombres víctimas de violencia doméstica y maltrato familiar durante 2026

De las denuncias recibidas, 435 corresponden al delito de maltrato familiar, 101 a maltrato familiar agravado y 257 a violencia doméstica

Un total de 793 hombres han denunciado ser víctimas de violencia doméstica y maltrato familiar en Honduras durante lo que va de 2026, según estadísticas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), una cifra que evidencia que este tipo de violencia afecta a personas de ambos sexos y que cada vez más víctimas deciden acudir a las autoridades en busca de protección y acceso a la justicia.



Los registros policiales indican que, de las denuncias recibidas, 435 corresponden al delito de maltrato familiar, 101 a maltrato familiar agravado y 257 a violencia doméstica. Para la DPI, estos casos reflejan la necesidad de fortalecer la prevención, promover la resolución pacífica de los conflictos y fomentar una cultura de denuncia frente a cualquier manifestación de violencia dentro del núcleo familiar.



Como parte de la respuesta institucional y en cumplimiento de la legislación hondureña, las autoridades reportan la detención de 65 mujeres por su presunta participación en estos delitos durante el presente año. De ese total, 63 fueron capturadas por maltrato familiar y dos por violencia doméstica, como resultado de las investigaciones y acciones ejecutadas por los cuerpos policiales.

intrafamiliar, independientemente de quién sea la víctima, puede escalar cuando no se denuncia de manera oportuna, incrementando el riesgo de lesiones graves e incluso de hechos que atenten contra la vida. En ese sentido, toda denuncia permite activar los mecanismos de protección e iniciar las investigaciones correspondientes.

La DPI advierte que la violencia





SIGUENOS EN

@policiadehonduras



**Seguridad en el transporte**

Operativos de la USTU logran cero incidencia delictiva y desmantelamiento de bandas en San Pedro Sula

-Mediante operativos estratégicos y verificación en el sistema NACMIS en puntos clave de la ciudad, los agentes garantizan la seguridad de conductores y usuarios



En el marco de las acciones permanentes para devolver la tranquilidad a la ciudadanía, la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), a través de la Unidad de Seguridad del Transporte Urbano (USTU-SPS), ha intensificado las labores de prevención, disuasión y control en el transporte público de la capital industrial.

Gracias al despliegue táctico de los operativos continuos en los sectores críticos de las rutas 1, 2, 7 entre otras, no se reportan incidencias delictivas en las unidades intervenidas durante las últimas jornadas, y se ha logrado el desmantelamiento de bandas dedicadas a asaltos en las unidades de buses.

Estas intervenciones operativas no solo han servido como barrera de contención contra el delito común y la extorsión, sino que han permitido el desmantelamiento de bandas criminales dedicadas al asalto de unidades de buses en la zona.

Durante los operativos los agentes de la DAET realizan la verificación de identidades realizando la consulta constante del DNI mediante el sistema NACMIS para detectar a miembros de estructuras criminales, verificación de placas e inspección de unidades urbanas e interurbanas, así como la creación de un vínculo directo de confianza entre los funcionarios policiales, motoristas y usuarios.





Resultados

Escuadrón Motorizado de la UMEP-3 detiene mujer con 150 envoltorios de marihuana en la capital

Detención realizada mediante saturación policial en la colonia El Pedregal

En el marco de las operaciones permanentes orientadas al combate del microtráfico y el crimen organizado, la Policía Nacional, a través de funcionarios asignados al Escuadrón Motorizado de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 3 (UMEP-3), reportó la detención de una persona del sexo femenino, por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción policial se llevó a cabo mediante una saturación preventiva en la calle principal de la colonia Pedregal, donde los equipos operativos desarrollaban patrullajes y registros estratégicos para prevenir y contrarrestar la comisión de hechos delictivos en el sector.

La detenida tiene 36 años de edad, es originaria de Tegucigalpa, Francisco Morazán, y residente en la colonia Pedregal. Durante el procedimiento, los funcionarios policiales le decomisaron 150 envoltorios que contenían en su interior supuesta marihuana, evidencia que fue asegurada conforme a los protocolos establecidos para su respectiva investigación.

La sospechosa fue remitida junto con la evidencia a la autoridad competente, donde continuará el proceso legal correspondiente por el supuesto delito de tráfico de drogas.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones preventivas y de inteligencia para combatir el microtráfico y garantizar la seguridad de la población, exhortando a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad ilícita a través de los canales oficiales.





Policía Nacional captura a alias "La Muerte y a Popeye" miembros activos de la MS-13 en El Progreso

-Se les supone responsables por delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Policía #11 (UMEP-11), en la Regional No.2 del Valle de Sula, en el combate frontal a estructuras criminales dedicadas al microtráfico de sustancias ilícitas y otros ilícitos, mediante diferentes acciones policiales operativas en las últimas horas logró la captura de dos presuntos distribuidores de drogas, miembros activos del Grupo Delictivo Organizado (GDO) Mara Salvatrucha (MS-13), con el rango de tracas.

Fueron requeridos y detenidos en el área rural y urbana del municipio de El Progreso, Yoro, acciones policiales ejecutadas por Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y otras direcciones operativas asignadas en la jurisdicción de la UMEP-11.

- El primer detenido de 26 años, es originario del municipio de Villanueva, Cortés y residente en la aldea Agua Blanca Sur de El Progreso, Yoro, mismo sector de su aprehensión; conocido en la MS-13 con el alias de "La Muerte" con el rango de Traca.

Se le supone responsable por los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego comercial, delitos en perjuicio de la salud pública y el orden público del Estado de Honduras.

Como evidencia probatoria del delito de tráfico de drogas se le decomisaron 24 envoltorios plástico transparente conteniendo sustancias ilícitas como ser: cocaína, crack y marihuana, y como evidencia del delito de porte ilegal de arma de fuego, se le decomisó un arma de fuego tipo pistola marca Taurus, un cargador y ocho cartuchos completos.

- El segundo presunto distribuidor de drogas detenido de 22 años, también miembro activo de la MS-13, conocido por el alias de "Popeye", con el rango de Traca, es originario y residente del municipio de El Progreso, Yoro, detenido en la colonia Corocol #1 de ese municipio, por el supuesto delito de tráfico de drogas.

Como evidencia probatoria del ilícito, se le encontró en posesión y decomisaron 12 envoltorios plástico transparente conteniendo polvo blanco supuesta cocaína y hierba seca supuesta marihuana.

Según el reporte policial alias "Popeye", ya cuenta con antecedentes policiales; detenido en el año 2025 en tres ocasiones, acusado por la misma figura delictiva como lo es tráfico de drogas.

Las autoridades confirmaron que a los dos presuntos miembros

activos del GDO MS-13 detenidos, se les abrieron líneas de investigación, para confirmar o descartar su posible vinculación en la comisión de otros delitos entre ellos delitos contra la vida ocurridos en el sector donde han sido capturados.

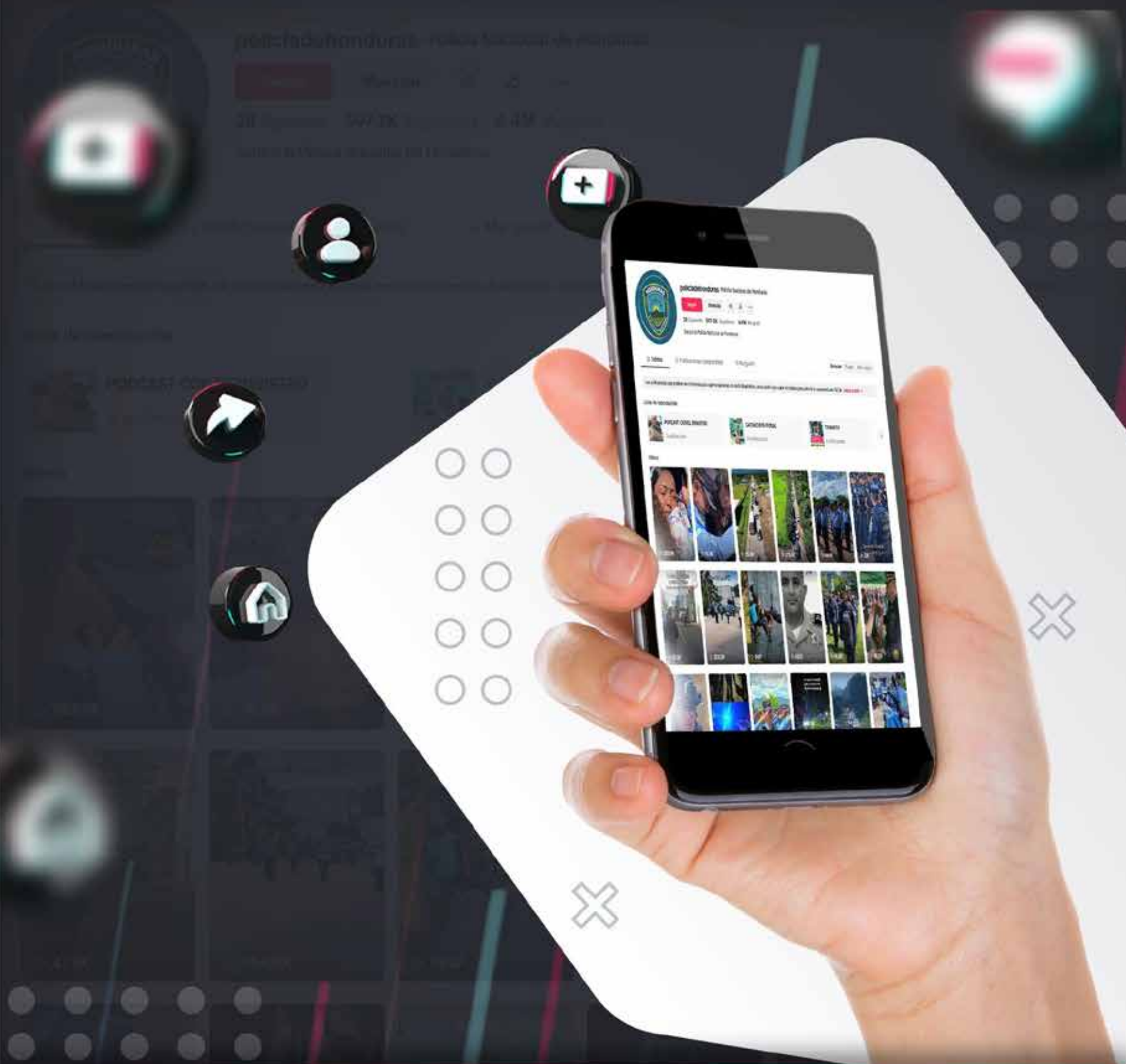
Por lo tanto, los dos presuntos distribuidores de drogas detenidos, junto a las evidencias constitutivas de delito que se les decomisaron, han sido puestos a disposición de la Fiscalía Local del Ministerio Público, para que se siga con el procedimiento enmarcado en ley.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





DAET y FESCCO fortalecen coordinación operativa para combatir la extorsión y el crimen organizado

La articulación estratégica busca optimizar las investigaciones y ejecutar operaciones de alto impacto contra estructuras criminales vinculadas a maras y pandillas

Como parte del fortalecimiento de la estrategia nacional para enfrentar la extorsión y el crimen organizado, autoridades de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), sostuvieron una reunión de coordinación con representantes de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), con el propósito de consolidar mecanismos de trabajo conjunto que permitan incrementar la efectividad de las investigaciones y operaciones contra estructuras delictivas.

En la jornada participaron los subdirectores de la DAET, responsables de los equipos operativos especializados y el Jefe de FESCCO, quienes establecieron una agenda de coordinación interinstitucional orientada a fortalecer la investigación de casos relacionados con organizaciones criminales, particularmente aquellas vinculadas a maras y pandillas dedicadas a la comisión de delitos de alto impacto.

Durante la reunión se definieron líneas de acción enfocadas en mejorar el intercambio oportuno de información, fortalecer la coordinación investigativa y operacional, y optimizar los procesos de judicialización mediante una planificación conjunta entre ambas instituciones.

Esta articulación permitirá efficientar el abordaje de investigaciones complejas, priorizando casos de alto impacto relacionados con extorsión, asociación para delinquir y otras actividades ilícitas ejecutadas por estructuras del crimen organizado, con el objetivo de obtener resultados más contundentes en su desarticulación





Rinden emotivo homenaje de despedida al auxiliar Douglas Suazo tras 32 años de servicio

-A la reunión asistieron jefes y compañeros de trabajo que expresaron su aprecio y reconocimiento

Con mucha satisfacción tras haber culminado su ciclo dentro de la Policía Nacional, se realizó un emotivo homenaje con honores al auxiliar Douglas Alfredo Suazo Sierra, tras 32 años de servicio dentro de la institución, quien se consolidó como un ejemplar servidor que cierra un ciclo profesional acompañado de compromiso y entrega.

A lo largo de su trayectoria, don Douglas laboró con esmero en varias unidades policiales, dejando huella en cada lugar, aunque su rostro se hizo más familiar en la Dirección de Recursos Humanos, específicamente en el área de Admisiones.

Suazo, se destacó por su paciencia, rectitud y sabiduría, volviéndose un verdadero maestro para generaciones de agentes, oficiales y personal auxiliar, a quienes les compartió sus conocimientos.

Por su parte, el subdirector de la Dirección de Recursos Humanos, el Sub Comisionado de Policía Lucas Bardales Dominguez, expresó, que los 32 años de servicio de don Douglas son un ejemplo vivo para inspirar a las futuras generaciones de servidores.

Por otra parte, el auxiliar Suazo, compartió unas palabras

cargadas de nostalgia, agradeciendo a esta noble institución por haberlo acobijado y ayudado durante todo este tiempo. "Aquí encontré el sustento digno para mi familia, saqué adelante a los míos y acumulé un gran tesoro de conocimientos que con orgullo obtuve y compartí", manifestó.

Entre aplausos, muestras de cariño y abrazos sinceros, la familia policial despidió a un hombre bueno que dedicó su vida entera al servicio de la institución.





Efectividad Operativa

DAET y MP logran prisión preventiva para alias “La Negra” acusada de dirigir millonarios cobros extorsivos

La imputada integraba una célula criminal que se hacía pasar por miembros de la Pandilla 18, MS-13, “Los M1” y “La Gran Familia”

Como resultado de las investigaciones desarrolladas por la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) y del trabajo coordinado con el Ministerio Público, a través de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), se obtuvo un nuevo auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva contra una presunta integrante de una estructura criminal dedicada a la extorsión sistemática en perjuicio del sector transporte.

La resolución judicial fue dictada en contra la joven de 29 años, conocida con el alias “La Negra”, luego de que el órgano jurisdiccional valorara los elementos probatorios presentados por los equipos de investigación y determinara la existencia de indicios racionales suficientes sobre su presunta participación en el delito de extorsión.

Como consecuencia de esta resolución, la imputada fue remitida al Centro Penitenciario Nacional Femenino de Adaptación Social (PNFAS), en Támara, Francisco Morazán, donde permanecerá bajo la medida de prisión preventiva mientras continúa el proceso judicial.

De acuerdo con el expediente investigativo, alias “La Negra” desempeñaba un papel estratégico dentro de una célula

criminal responsable de planificar acciones intimidatorias, coordinar amenazas y ordenar atentados contra operadores del transporte interurbano que cubren al menos diez rutas con destino y circulación en la capital de la República.

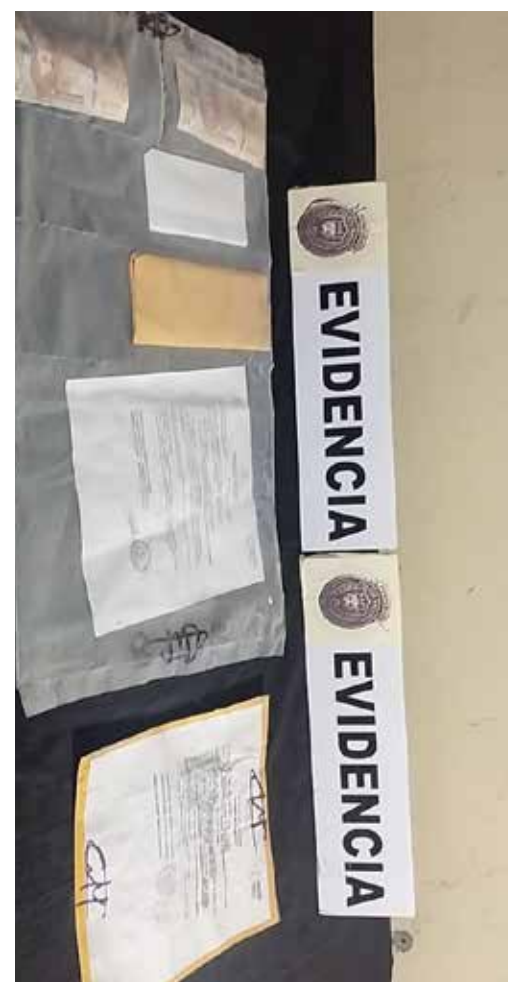
Las investigaciones establecen que esta organización utilizaba una modalidad delictiva consistente en identificarse falsamente como integrantes de diferentes estructuras criminales, entre ellas la Pandilla 18, la Mara Salvatrucha (MS-13), “Los M1” y “La Gran Familia”, con el propósito de incrementar el nivel de intimidación sobre las víctimas y obligarlas a realizar múltiples pagos extorsivos de manera simultánea.

Como resultado de este esquema criminal, una misma víctima podía verse obligada a efectuar hasta cuatro pagos distintos a nombre de supuestas organizaciones diferentes, permitiendo que la estructura obtuviera ingresos ilícitos que ascendían a importantes sumas de dinero provenientes de la extorsión.

Esta importante resolución judicial es producto de los trabajos de inteligencia e investigación criminal impulsados por la DAET, fortalecidos gracias a las denuncias presentadas de manera confidencial por las víctimas a través de la línea 143,



herramienta que continúa siendo fundamental para combatir el delito de extorsión.





Prevención

UMEP-1 fortalece la prevención de maras y pandillas en capacitación a estudiantes de Tegucigalpa

A través del Programa GREAT, más de 90 niños recibieron orientación preventiva para fortalecer la cultura de paz, la sana convivencia y la toma de decisiones responsables

Como parte de las estrategias de prevención impulsadas por la Policía Nacional, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 1 (UMEP-1), por medio del Programa GREAT (Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas), desarrollaron una jornada de capacitación dirigida a más de 90 estudiantes del Centro de Educación Básica José Trinidad Cabañas, ubicado en el Barrio Guanacaste de la capital hondureña.

Durante la actividad, los instructores abordaron temas relacionados con la prevención de maras y pandillas, el fortalecimiento de valores, la resolución pacífica de conflictos y la importancia de tomar decisiones responsables para evitar conductas de riesgo.

Estas acciones buscan brindar a la niñez herramientas que contribuyan a su desarrollo integral, promoviendo ambientes



seguros dentro y fuera de los centros educativos, así como una cultura de paz y respeto entre la comunidad estudiantil.

La UMEP-1 reafirma su compromiso de continuar ejecutando programas preventivos que fortalezcan el vínculo entre la Policía Nacional, la comunidad educativa y las familias, contribuyendo a la construcción de entornos más seguros para la niñez hondureña.



SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



**Contra el microtráfico**

Policía Nacional fortalece lucha contra el microtráfico con la detención de dos presuntas distribuidoras de droga en Atlántida

- Los operativos preventivos permitieron el decomiso de supuesta droga en los municipios de La Ceiba y La Másica

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Departamental de Prevención No. 1 (UDEP-01), reportó la detención de dos mujeres, por suponerlas responsables de delitos relacionados con drogas, como resultado de patrullajes preventivos realizados en los municipios de La Ceiba y La Másica.

En el primer procedimiento, mediante patrullaje en motocicleta, fue detenida una ciudadana de 23 años, originaria de San Pedro Sula y residente en el barrio Inglés, de La Ceiba, por suponerla responsable del delito de posesión ilícita de drogas con fines para el tráfico, en perjuicio de la salud pública.

Durante la inspección se le decomisaron 15 piedras de supuesta droga crack, así como una cartera de diferentes colores, la cual quedó bajo cadena de custodia como parte de la evidencia.

En una segunda acción policial, agentes asignados a la Jefatura Municipal de La Másica detuvieron a una mujer de 52 años, originaria y residente en ese municipio, específicamente en la comunidad de El Naranjal, por suponerla responsable del delito de posesión ilícita de drogas, en perjuicio de la salud pública.

Como parte de este procedimiento se decomisó una caja de fósforos que contenía varios envoltorios de papel aluminio con supuesta droga crack, siendo requerida en la colonia Sinaí, de La Másica.

Ambas detenidas fueron remitidas, junto con la evidencia decomisada, a las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

La Policía Nacional continuará intensificando las acciones operativas contra el microtráfico, reafirmando su compromiso de combatir este delito y garantizar la seguridad de las familias hondureñas.





De impacto

Capturan a hombre por presunta violación y otras agresiones sexuales agravadas contra menor de 14 años en Copán

El detenido es solicitado por el Juzgado de Letras de Copán Ruinas, desde el 14 de julio del año 2026

La Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) reportaron la detención de un ciudadano de 27 años en el barrio El Centro, municipio de Santa Rita Copán, señalado por el presunto delito de violación agravada y otras agresiones sexuales agravadas en perjuicio de un menor de 14 años.

La captura se ejecutó el lunes 20 de julio en el marco de operaciones de prevención e investigación que se desarrollan en la zona. Según el informe preliminar, la detención se realizó tras una denuncia interpuesta por familiares de la víctima, lo que activó el protocolo de atención inmediata.

El detenido fue remitido a la fiscalía correspondiente para continuar con el proceso legal. Será un juez competente quien determine su situación jurídica en las próximas horas.

Las autoridades reiteran el compromiso de proteger a la niñez y hacen un llamado a la población a denunciar de forma confidencial cualquier hecho que atente contra la integridad de niñas, niños y adolescentes a través de la línea 1-1-4 o en la posta policial más cercana.



**Intensificación Operativa**

DAET captura en flagrancia a peligrosos integrantes de la Pandilla 18 cobraban extorsión en Comayagüela

Reincidentes en esta actividad criminal alias “Diño” y “El Tinieblas” son señalados como responsables de coordinar cobros extorsivos y planificar atentados

Como resultado de la intensificación de las operaciones estratégicas impulsadas por la Policía Nacional, a través de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), investigadores lograron la captura en flagrancia de dos presuntos integrantes de la Pandilla 18, cuando realizaban un cobro de extorsión en la colonia Centroamericana de Comayagüela.

La acción operativa fue desarrollada luego de un proceso de vigilancia, seguimiento e inteligencia policial orientado a neutralizar a los principales responsables de las actividades extorsivas que afectan a comerciantes, emprendedores y transportistas de distintos sectores de la capital.

De acuerdo con las investigaciones, ambos detenidos mantenían bajo amenazas constantes a sus víctimas, exigiéndoles fuertes sumas de dinero a cambio de permitirles continuar con sus actividades comerciales y de transporte. Entre los sectores más afectados figuran pequeños negocios y rutas del transporte urbano e interurbano que operan en Comayagüela.

Actividad delictiva

Los informes investigativos establecen que los sospechosos son reincidentes en la comisión del delito de extorsión y

desempeñaban un papel relevante dentro de la estructura criminal, siendo los encargados de coordinar la recolección de dinero producto de la extorsión, supervisar las rutas de cobro y planificar atentados armados contra aquellas personas que se resistían a cumplir con las exigencias económicas impuestas por la organización.

Los capturados fueron identificados como alias de “Diño” de 34 años, quien registra antecedentes por el delito de extorsión en perjuicio de testigos protegidos; y alias “El Tinieblas” de 25 años, considerado por las autoridades como uno de los principales coordinadores operativos de la Pandilla 18, responsable de dirigir, organizar y ejecutar actividades ilícitas en nombre de dicha estructura criminal.

Asimismo, las investigaciones indican que alias “El Tinieblas” posee un amplio historial delictivo relacionado con extorsión, tráfico de drogas, portación ilegal de armas y otros ilícitos vinculados al crimen organizado.

Durante el procedimiento policial, los agentes de la DAET decomisaron dinero en efectivo presuntamente obtenido mediante los cobros extorsivos, varios teléfonos celulares que serán sometidos a análisis forense por contener información de

interés para las investigaciones, así como un vehículo tipo turismo, color rojo, utilizado para desplazarse y realizar las rondas de cobro en diferentes sectores de la ciudad.

Las diligencias investigativas establecen que esta estructura criminal exigía a algunas de sus víctimas pagos que superaban los 100 mil lempiras, situación que generó un alto nivel de afectación económica y temor entre comerciantes y transportistas, motivo por el cual la DAET priorizó acciones de inteligencia y operaciones de intervención para lograr la captura de estos individuos.



**Combate a delitos sexuales**

Sujeto es detenido por presuntamente abusar sexualmente de una mujer en Choluteca

*** La víctima fue interceptada por su vecino cuando se dirigía hacia su vivienda en la aldea Las Delicias, San Marcos de Colón**

En respuesta a una denuncia por un presunto delito sexual, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) arrestó a un sujeto, por presuntamente abusar sexualmente de su vecina.

La acción policial fue ejecutada por agentes de la Unidad Municipal de Investigación Criminal N.º 6 (UMUIC-6), en apoyo con funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la aldea Las Delicias, en el municipio de San Marcos de Colón, Choluteca.

El sospechoso es un hombre de 41 años, originario de Tegucigalpa, Francisco Morazán, y residente en el municipio de San Marcos de Colón, Choluteca.

De acuerdo con el informe policial, el hecho ocurrió el día martes 21 de julio del presente año, cuando la víctima se dirigía hacia su vivienda y fue interceptada por el ahora detenido, quien presuntamente la habría lanzado al suelo y, mediante el uso de la fuerza, habría cometido el abuso sexual.

El sospechoso será puesto a disposición de la autoridad competente para que se continúe con el procedimiento legal correspondiente y responda por suponerlo responsable del delito de violación, conforme a lo establecido en el Código Penal de Honduras.



**Resultados contra la criminalidad**

DAET bajo el acompañamiento técnico-jurídico del Ministerio Público capturan a mujer vinculada a una red criminal en Choluteca

También se ejecutó una segunda operación que dejó como resultado el decomiso de droga camufla en gaveteros de cocina

Con el objetivo de brindar una respuesta ante los hechos que generan violencia por parte de redes criminales que afectan la seguridad poblacional, mediante el control de territorios, cobro de extorsión y tráfico de drogas, la División Anti Extorsión y Asociaciones Terrorista (DAET) ejecutó una operación de allanamiento de vivienda que dejó como resultado la detención de una mujer y el decomiso de una fuerte cantidad de droga.

La acción policial fue desarrollada en el barrio Nueva, Esperanza, Choluteca, bajo el acompañamiento técnico-jurídico del Ministerio Público, participando además la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) a través del Grupo Especializados de Operaciones Tácticas.

La mujer de 36 años, es residente en el lugar donde se desarrollaron los hechos. Según las investigaciones en poder de los agentes de la DAET, utilizaba su domicilio para almacenar posteriormente distribuir sustancias ilícitas.

Como resultado de estas acciones enmarcadas en recuperar la seguridad en los distintos barrios y colonias de la ciudad de Choluteca, se logró el comiso de 320 puntas de polvo blanco cocaína y la cantidad de 1,500 lempiras producto de la venta.

Horas posteriores los equipos especiales de la Policía Nacional de Honduras se desplazaron al barrio San Francisco El Palomar, Choluteca, en este sector se registro la segunda operación de allanamiento contra objetivos claves de investigación y captura vinculados al tráfico de drogas.

Al momento de allanar el inmueble bajo la autorización escrita de un juez y el respeto a normas, se encontró droga camuflajeada en el interior de los gaveteros de cocina y otra enterrada misma que ascendió a más de 150 puntas de cocaína y dinero en efectivo. El sospechoso al ver la presencia policial en el sector huyo de acuerdo a la declaración de varios testigos.

La lucha contra el crimen organizado no solo se libra en las calles, sino también golpeando sus recursos financieros. Desde la División Anti Extorsión y Asociaciones Terrorista (DAET) exhortamos a la ciudadanía denunciar estos delitos a la línea 143.



JULIO MES DE LA *Hondureñidad*



NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER